

## **“Yo nunca me he ido”. María Zambrano y el exilio**

Assunta Polizzi

*Università degli Studi di Palermo*

Pocas situaciones hay como la del exilio para que se presenten como en un rito iniciático las pruebas de la condición humana. (Zambrano 1961: 65)

Obligada al exilio por la España dictatorial del siglo XX, María Zambrano no regresó a su país durante 45 años. Sin embargo, de vuelta a Madrid con 80 años – el 20 de noviembre de 1984 –, en una entre las primeras entrevistas, al preguntarle qué siente al volver a su País, contesta: «¿Qué siento al volver a España? Yo nunca me he ido» (Sorela 1984: 7). De hecho, el exilio se convierte para la pensadora en una dimensión existencial nunca vivida como ‘ausencia’, sino más bien como ‘compromiso’, por formar parte de una identidad colectiva y atribuirle – a la experiencia del ‘destierro’ – una necesaria actitud existencial.

En un breve repaso de los datos biográficos de la pensadora más estrechamente vinculados con su exilio, hay que recordar que en septiembre de 1936 se encuentra en Santiago de Chile, tras casarse con el diplomático Alfonso Rodríguez. En 1937, en plena Guerra Civil, junto al marido regresa a España y colabora con la República, residiendo entre Valencia y Barcelona. En enero de 1939, se dirige a Francia y hacia su exilio. Viaja entre varias capitales europeas y americanas instalándose primero en México, en febrero de 1939, donde imparte clases de Filosofía en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, en 1940 en Puerto Rico y luego en La Habana, desde 1949 hasta 1953. Sin embargo, en septiembre de 1946, en ocasión de la muerte de la madre, había vuelto a París. Al dejar la isla caribeña, viaja a Roma, donde reside hasta 1964 y comparte la vida intelectual italiana de esos años. En 1964 sale de Italia para instalarse en el Jura francés, cerca de la frontera con Suiza, y en 1979 se traslada a Ginebra hasta su regreso a España. Recuerda Trapanese (2018: 18) que cada “lugar, cada período pasado lejos de su patria se impregnará para Zambrano de tonalidades, matices, amistades luces y sombras, colaboraciones, ritmo de vida y de reflexión diferentes”.

El rastreo de los escritos emblemáticos que la pensadora dedica al tema del exilio presenta una serie de textos de variada adscripción y cronología. El corpus elegido en este estudio sigue una tripartición al compás de la fecha de escritura o publicación y, al mismo tiempo, se vertebra alrededor de la posibilidad de individualizar diferentes etapas en la reflexión zambranianiana: la inmediatez de la experiencia del exilio: “España sale de sí” (1939),

“Confesiones de una desterrada. Una voz que sale del silencio” (1940); la madurez de tal experiencia, “Carta sobre el exilio” (1961); la meditación en el regreso, “El saber de la experiencia (Notas inconexas)” (1985), “El exilio, alba interrumpida” (1988), “Amo mi exilio” (1989).

En la primera etapa, el primer texto indicado, “España sale de sí” – autógrafo y sin fecha –, es probablemente de unos días después de haber cruzado la frontera el 27 de enero de 1939, acompañada de la madre, la hermana Araceli y algunos familiares más. Es el comienzo del exilio, el desprenderse de la tierra y el llevársela encima porque es necesario irse. Aquí María Zambrano ofrece su mirada y su pena para devolver en palabras la intensidad trágica de la salida de España por parte de todo un pueblo. En los pocos e intensos párrafos que componen el texto, en el presente absoluto del drama, el ‘yo’ se convierte en ‘nosotros’, el individuo se suma a una colectividad en camino, una única e inmensa entidad que plásticamente recoge materia y corazón de España y avanza empujada por un único latir aterrizado:

No otra cosa es lo que sucede. Por los pasos del Pirineo, como sangre mandada a empujones por un corazón espantado, la multitud llega interminable. Tiene color de tierra, color de monte derrotado de encina rota a hachazos; es el mismo suelo que arrancado de sus cimientos echa a andar; es la *materia* de España, su sustancia, su fondo último, lo que llega, lo que avanza, lo que espera, en esta terrible mañana gris vacía de Dios, por la larga carretera hasta Le Perthus”. (Zambrano 2014: 254)

Y es tan terrible lo que está ocurriendo a un pueblo entero que, como en el éxodo bíblico, solo adquiere sentido si se considera la responsabilidad divina y el enemigo fascista se queda empequeñecido:

Lo que ocurre no tiene definición y es tan tremendo que se ha olvidado al enemigo. [...]. Lo que ocurre es algo que solo puede tener lugar entre un dios terrible y el hombre. Porque lo que ocurre a un pueblo, a un pueblo entero sólo cabe definirlo con respecto a algo divino. El enemigo, el enemigo fascista quedaba empequeñecido, nota parda en el cielo del destino. Lo que ocurría era tan tremendo que, con ser grande el desastre militar, no podía ser referido a él. [...]. A medida que nos acercábamos a la frontera, la calma se iba extendiendo como unos óleos de aceite por los rostros, templaba las voces y daba voz a los enmudecidos. Y una vez alcanzada la frontera, el horror brotaba de nuevo y se comentaba en un rumor, en una noticia inverosímil y espantosa que rondaba todos los oídos, que penetraba en todas las cabezas como un taladro. Señor, Señor ¿qué ha hecho mi pueblo? (Zambrano 2014: 254-255)

La ocasión que produce el segundo texto de esta etapa, “Confesiones de una desterrada. Una voz que sale del silencio” (abril 1940), es la publicación del libro del maestro Ortega y Gasset, *Ensimismamiento y alteración. Meditación sobre la técnica* (1939), que le da a Zambrano la posibilidad de mitigar la severidad con la cual había relevado el ‘silencio’ del filósofo respecto a la Guerra Civil en su escrito coevo, “Los intelectuales en el drama español. Los que han callado: Ortega y Azorín”. Sin embargo, al recuperar el dolor por el silencio de

esa voz, “en todos los momentos decisivos en que la tragedia se cumplía definitivamente” (Zambrano 2014: 271), la pensadora vuelve a tejer la imagen bíblica de un pueblo en marcha, narrada en el texto de poco anterior, junto al sentimiento del éxodo que había acompañado tal experiencia: “[...] cuando llegó la hora de partir entre tantos, entre todos, una mañana lívida, de un día fuera del tiempo nos pusimos en marcha. Todo un pueblo que, desprendiéndose de la gleba, del sagrado terruño, se ponía en marcha. [...]. Cruzamos la frontera, mujeres con niños, hombres con corderos a la espalda, perros, vacas... [...].” (Zambrano 2014: 271). Es probablemente el mismo hecho de notar una ausencia insoportable, la de Ortega, en la marea anónima de la multitud del pueblo que avanza hacia la frontera, la ausencia de una voz y de la figura entera del “meditador pueblerino, del pensador callejero” (Zambrano 2014: 271) – figura consoladora de maestro y de padre, que, “incorpórea” puede ser libre de la humillación de ese momento en la historia –, que impulsa a Zambrano hacia la visión de un posible sentido dentro del caos ilógico de la guerra y del destierro. Empieza a tomar cuerpo en su pensamiento la conciencia de la necesidad de convertirse el exiliado en testigo, el exilio en memoria, los dos como senderos en el fluir de la Historia de un País y de un pueblo: “Y en el instante mismo de levantar los pies del suelo, de la tierra de España, en el vacío sin límites que dejaba la patria a nuestra espalda, sentimos llegar, para instalarse definitivamente, lo que siempre llega cuando hemos perdido algo definitivo: una deuda, un deber. El deber de recoger en experiencia, de clarificar en enseñanza, en clara y compleja “razón de amor”, todo el dolor de todo un pueblo” (Zambrano 2014: 271).

En cuanto a la segunda etapa de escritos zambranianos escogidos, “Carta sobre el exilio” ve la luz en *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, publicación periódica de la homónima Institución anticomunista fundada en Berlín en 1950, por el gobierno estadounidense durante la Guerra Fría, con sede en París y delegaciones en varios países. A partir de 1967 se llamará *Asociación Internacional por la libertad de la cultura* (AILC) hasta 1979, cuando se disuelve. El texto empieza motivando el género de elección, el epistolar, porque la emisora está buscando un destinatario preparado a la recepción, un amigo “cuya presencia lejana o próxima [...] nos devuelve a la vida” (Zambrano 1961: 65). Al mismo tiempo, explica, la carta puede configurarse como una confesión, teniendo en cuenta probablemente los modelos literarios del *Lazarillo de Tormes* o de *La familia de Pascual Duarte* entre otros, es decir “como la pieza de un proceso, de esos que la historia – la grande y la pequeña – levanta, la historia que puede asentarse en la propia conciencia; es la carta que con uno u otro título escribe el que se siente juzgado, llamado a dar cuentas” (Zambrano 1961: 65). Al cabo de algunos años de vivir en el exilio, María Zambrano, de hecho, necesita

profundizar entre los intersticios de las piezas que componen la figura del exiliado, acerca de su propia conciencia identitaria, como la de un superviviente o un náufrago, y acerca de la razón de su misma existencia en el mundo. “Y así – escribe la pensadora –, la primera respuesta a esa pregunta formulada o tácita de por qué se es un exiliado es simplemente ésta: porque me dejaron en vida, o con mayor precisión: porque me dejaron en la vida” (Zambrano 1961: 66). Sin embargo, al mismo tiempo, lo que a Zambrano le interesa investigar es la compleja percepción colectiva de la figura del exiliado:

Pues que el destinatario – de tanto tiempo ya – se ha ido encontrando entre los más diversos planos de la vida histórica, subhistórica y privada. Ha conocido todo: desde el ser considerado como héroe, un héroe superviviente, hasta el desprecio con que ciertas conciencias reaccionan ante la presencia misma de un enigma; desde la hostilidad declarada hasta la adhesión, esa con que algunas conciencias se sienten rescatadas y que devuelve naturalmente la exigencia de que siga así siempre, como se pide al que nos salva de algo. Un héroe, o sea un ser incomprensible y despreciable – para no haberlo de comprender –, un salvador... Y en medio y alrededor todos los grados de la curiosidad, de la simpatía, de la indiferencia, del recelo. (Zambrano 1961: 65)

De ahí que se impone en la “Carta” la meditación sobre el camino para volver. El neologismo zambraniano ‘des-exiliarse’, “que no es lo mismo que si simplemente nos dijeran *vuelvan* o *vengan*” (Zambrano 1961: 68) – sino que se correspondería esencialmente con dejar su propia condición de ser –, apunta a la voluntad y capacidad del exiliado de recomponer esa fractura que se produjo en la separación, ese “*dejar de ser exiliado*” (Zambrano 1961: 68). Esto no tiene que ver con un cambio histórico-político, sino más bien con un proceso de reconstrucción identitaria, a veces en algunos nunca cumplido, y que probablemente puede explicar el mismo demorar del regreso a España de parte de la pensadora. Se trata, en todo caso, de recomponer la “discontinuidad de la historia – en sus palabras – aceptando lo pasado, por muy críticamente que se haga” (Zambrano 1961: 68), porque la continuidad de la historia permite la posibilidad del concepto de patria, ya no “lugar ocupado”. Las fracturas históricas expulsaron al exiliado al borde de la historia, a la vez que dejaron a los que se quedaron sin “antecedentes”, es decir inconscientes del fluir de la historia misma. Y en este punto va centrándose la meditación zambraniana, es decir en la función más propia y necesaria del exiliado, la función de ser memoria, para rescatar la continuidad de la historia, por lo tanto, la patria y la identidad colectiva:

Tal nos parece, por instantes, que hayamos sido lanzados de España para que seamos su conciencia; para que derramados por el mundo hayamos de ir respondiendo de ella, por ella. Y fuera de su realidad seamos simplemente españoles. Españoles sin España. Ánimas del Purgatorio. Ánimas del Purgatorio, pues hemos descendido solos a los infiernos, algunos inexplorados, de su historia, para rescatar de ellos lo rescatable,

lo irrenunciable. Para ir extrayendo de esa historia sumergida una cierta continuidad. Somos memoria. Memoria que rescata. (Zambrano 1961: 69)

El exiliado, así, al hacerse memoria, se hace esencialmente pasado. Sin embargo, es pasado rescatado porque no condenado a desvanecerse, a convertirse en fantasma y simplemente a volver en cuanto fantasma. Más bien, el exiliado, al des-exiliarse, ha rescatado el pasado, lo ha purgado en su conciencia y es capaz de devolverlo a la historia en su vívida entereza, para que se produzca la continuidad capaz de salvarnos de nuevas trágicas fracturas. En las palabras de Zambrano:

Lo pasado condenado – condenado a no pasar, a desvanecerse como si no hubiera existido – se convierte en un fantasma. Y los fantasmas, ya se sabe, vuelven. Sólo no vuelve lo pasado rescatado, clarificado por la conciencia; lo pasado de donde ha salido una palabra de verdad. Ha ascendido a los cielos, a los cielos suprahistóricos; su verdad es como una estrella de esas que guían. Bajo su viva claridad – pues se trata de verdades vivientes – sería imposible la repetición de la tragedia. (Zambrano 1961: 69)

La tercera etapa del recorrido analítico de este estudio presenta tres textos de los ochenta y posteriores al regreso de María Zambrano a España. El primer escrito, “El saber de experiencia (Notas inconexas)”, se publica el 15 de septiembre de 1985 en el periódico *Diario 16* y, en cierto sentido, se pone en relación con los nudos temáticos ya subrayados en la “Carta”. Desde la nueva perspectiva del regreso, el ‘nosotros’ de un pueblo en el éxodo de los primeros escritos, luego suplantado por el singular colectivo de la figura del exiliado más propio de la fase madura de la experiencia del exilio, en los textos de la tercera etapa se presenta con un ‘yo’ enunciativo, un sujeto que ha llevado adelante el proceso de su personal ‘des-exilio’, rescatando su propio pasado y su propia memoria, para narrar, en fin, su propia historia:

Durante el inmenso exilio, al cual yo no veía el fin, cada vez me asaltaba el pensamiento de volver a España, lo aplazaba. ¿Es que había encontrado mi lugar en el exilio? No. No era mi patria el exilio. Pero, cada vez que pensaba volver, lo difería. No era entonces. No podía ser. Ahora cuando he vuelto, ha sido casi sin sentirlo. Y, cuando he visto las fotografías de los casi siempre calumniados fotógrafos y hasta leído las impresiones de los casi siempre tergiversados periodistas – que están ahí para cargar con todas las culpas ajenas –, he recordado el ayer. (Zambrano 2014: 678-679)

La pregunta acerca de la larga prórroga del regreso, así como la razón del regreso mismo vertebran e impulsan también el segundo escrito escogido, “El exilio, alba interrumpida”, que ve la luz en el número 9 de la revista *Turia* de Teruel en 1988: “[...] por qué he demorado tanto la vuelta del exilio, por qué no me quedé ya en esa patria sin fronteras y sin reino que es el exilio” (Zambrano 2014: 743-744). En trazando la respuesta, que recalca su primera entrevista al llegar a Barajas – de la cual ha empezado este estudio –, la inversión de la perspectiva se

hace patente en la negación del regreso en cuanto negación del desarraigo, por lo menos en el espacio íntimo del ser, y así resuena en sus palabras que intentan transcribir esa conversación: “Les dije únicamente a los que estaban allí, esperando: «Si yo no vuelvo, no puedo volver porque yo no me he ido nunca; yo he llevado a España conmigo, detrás de mí, en el secreto, y, al par, luminoso o dramático o visible simplemente, del corazón. Nunca se ha ido de mi corazón, ni de mí, España»”, añadiendo, “Yo diría, inclusive, que he sido exiliada para ser española de un modo más total” (Zambrano 2014: 744). De ahí que se produce en María Zambrano, en su persona y en su pensamiento, la deslumbrante conciencia de la necesidad de su exilio, ya reconocido como “un esplendor, un regalo” (Zambrano 2014: 744), aunque le haya dejado sin la vista del ser amado, según la metáfora renacentista que utiliza para detallar el sufrimiento por la ausencia de España. Sin embargo, ahora conscientemente sabe que, tras la experiencia del exilio, puede expresar su amor por la idea de una patria como centro común de toda la humanidad.

En el artículo “Amo mi exilio”, publicado en *ABC* el 28 de agosto de 1989, el regreso y la perspectiva que éste le ha otorgado le han hecho posible, a María Zambrano, renunciar a su largo y amado exilio. En este texto, la pensadora llega a definir rotundamente su alcanzado ‘des-exilio’, al mismo tiempo que declara que desprenderse del exilio no significa negarlo, sino más bien reconocer el valor esencial de este como patria, donde el exiliado deja implantar su existencia en cuanto sutura entre el pasado y el futuro de la historia de un pueblo entero. En sus palabras:

Hay ciertos viajes de los que sólo a la vuelta se comienza a saber. Para mí, desde esa mirada del regreso, el exilio que me ha tocado vivir es esencial. Yo no concibo mi vida sin el exilio que he vivido. El exilio ha sido siempre como mi patria, o como una dimensión de una patria desconocida, pero que, una vez que se conoce, es irrenunciable. Confieso [...] que me ha costado mucho trabajo renunciar a mis cuarenta años de exilio, mucho trabajo, [...]. Creo que el exilio es una dimensión esencial de la vida humana, [...]. Yo he renunciado a mi exilio y estoy feliz, y estoy contenta, pero eso no me hace olvidarlo, sería como negar una parte de nuestra historia y de mi historia. [...]. En mi exilio, como en todos los exilios de verdad, hay algo sacro, algo inefable, el tiempo y las circunstancias en que me ha tocado vivir y a lo que no puedo renunciar. Salimos del presente para caer en el futuro desconocido, pero, sin olvidar el pasado, nuestra alma está cruzada por sedimentos de siglos, son más grandes las raíces que las ramas que ven la luz. (Zambrano 2014: 778)

En conclusión, a través del este breve recorrido entre algunos escritos de María Zambrano dedicados al exilio, se ha intentado poner de relieve la peculiaridad de la experiencia del destierro de la pensadora, al mismo tiempo que trazar un camino de reflexión acerca del tema por los andamios de sus palabras. Se ha estudiado un corpus emblemático de textos, a través de los cuales se ha ido vislumbrando la elaboración y el desarrollo de una meditación por parte de la filósofa. Se han individualizado básicamente tres etapas, la inmediata del éxodo, colectiva

y bíblica al mismo tiempo que penosa e incomprensible; la etapa más madura y estructurada, en la que el exiliado se convierte en categoría del ser y se ofrecen las perspectivas para analizarla; y finalmente la época del regreso, incluso del yo que es capaz de enunciar su misma experiencia y otorgarla al mundo. De ahí que el exiliado, aunque lo “dejaron sin nada, al borde de la historia, solo en la vida y sin lugar: sin lugar propio” (Zambrano 1961: 69), así como la experiencia del exilio, se hacen necesarios para sanar la discontinuidad de la historia, es decir, rescatar el pasado en la memoria, “por muy críticamente que se haga. Un mínimo de continuidad es indispensable para que la historia sea historia humana y para que la patria propiamente exista” (Zambrano 1961: 68-69).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ORTEGA Y GASSET, José (1939): *Ensimismamiento y alteración. Meditación sobre la técnica*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- SORELA, Pedro (1984): “María Zambrano: «¿Volver a España? Yo nunca me he ido»”, en *El País* (20-11-1984), p. 7.
- TRAPANESE, Elena (2018): *Sueños, tiempos y destiempos. El exilio romano de María Zambrano*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- ZAMBRANO, María (2014/1939): “España sale de sí”, en *Obras Completas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, VI, pp. 254-255.
- (1940): “Una voz que sale del silencio”, en *Nuestra España*, pp. 35-44.
- (1961): “Carta sobre el exilio”, en *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, vol. 49, pp. 65-70.
- (1985): “El saber de la experiencia (Notas inconexas)”, en *Diario 16*, año X, Suplemento “Culturas”, n° 23, (15-09-1985), p. III.
- (1988): “El exilio, alba interrumpida”, en *Turia*, n° 9, pp. 85-86.
- (1989): “Amo mi exilio”, en *ABC*, (28-08-1989), p. 3.
- (2011): “Los intelectuales en el drama español. Los que han callado: Ortega y Azorín”, en *Escritos sobre Ortega*. Madrid: Trotta.
- (2014): *Obras Completas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, VI.